



Madrid, 17 de Enero del 2.000

**ASUNTO: Comunicación de hecho relevante**

Nos es grato poner en conocimiento de esa Comisión que Iberdrola S.A. adquirirá en el marco de la restructuración accionarial de la Compañía GALP el 4% del capital social por un importe de 19.600 millones de pesetas.

El acuerdo de adquisición se firmará hoy en Lisboa.

Esta adquisición responde a la estrategia del Grupo Iberdrola de reforzar el desarrollo de su negocio en el gas natural.

Quedando como siempre a disposición de Vd. y de esa Comisión Nacional, le saluda atentamente.

Fernando Becker  
Director Financiero